

## -EL CLUB DE ATLETISMO ALCANATIF, PRESENTA UNA ALEGACIÓN AL PGOU E INVITA A LOS DEMAS CLUBES A QUE SE SUMEN A ELLA-

Ha sido presentada al PGMOU, una Alegación que hemos dado en llamar "deportiva", por parte del Club de Atletismo Alcanatif, consideráramos que como deportistas nos afectaría de manera negativa, el que en los aledaños de la Ciudad Deportiva se pueda aprobar la calificación de estos terrenos para que pasen a tener un uso hotelero y comercial, así viene recogido en el documento del Avance del Plan.

Entendemos desde nuestro club que por la necesidad, escasez y el envejecimiento de los servicios de deportes de nuestra ciudad y concretamente en la Ciudad Deportiva, sería más conveniente destinarlos a usos deportivos, y aprovechar esta oportunidad para, ampliar, remodelar y actualizar unas instalaciones obsoletas y deficientes porque desde su construcción han transcurrido sobre ellas cuarenta años. Se cuenta con una oportunidad única para hacer una actualización, asignando de los futuros presupuestos, partidas que cada año vayan cubriendo mediante las fases que se consideren, una remodelación integral de las instalaciones, y recabar el apoyo de otras administraciones para este fin.

Muestra de estas carencias lo marca entre otros, la inexistencia de algunas modalidades deportivas, inexistencia de gimnasio y el hecho de que desde hace años se vengán utilizando parte de estos terrenos que se quieren calificar a hoteleros, como campo de futbol, aunque actualmente y debido a su mal estado por no tener ningún mantenimiento, la federación de fútbol no permite la celebración de partidos de liga, aunque sí se entrena en ellos.

Un uso deportivo de este espacio, sería del interés general y tendría un valor más social que el "privatizarlos" de manera soterrada, las administraciones tienen la obligación de buscar más rentabilidad social que económica a sus proyectos. Los datos con que cuenta la Concejalía de Deportes manifiestan un creciente uso de las instalaciones en todas sus modalidades, siendo los últimos recogidos los del año 2008 con una participación total de número de usuarios de 387.619,0

La misma Alegación, ha sido presentada por medio de la Asociación de Clubes Deportivos de El Puerto a los diferentes clubes deportivos

que disfrutan de dichas instalaciones, invitándoles a que la analicen y sobre la misma realicen las modificaciones que consideren necesarias, y si lo estiman conveniente presentar de dicha alegación.

**Atentamente:**

**Joaquín Paloma (635929900)**

**Más información: Eduardo Cid, (presidente del Club)  
tlf.: 616617255**